**ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMIXCO, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO, CELEBRADA EL DÍA MIERCOLES VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.** ——— En la Ciudad de Temixco, Estado de Morelos, siendo las nueve horas del día veinticinco de abril del año dos mil dieciocho, se reunieron en las oficinas que ocupa el Sistema DIF Municipal los integrantes de la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temixco. A continuación la Lic. Georgina Eloísa Salazar Sotelo, Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temixco, en funciones de Secretaria Técnica por instrucciones de la Presidenta procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de la Junta, encontrándose presentes: Lic. Irma Soto Martínez, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temixco; la C. Juana Ocampo Domínguez, Presidenta Municipal Constitucional del Municipio de Temixco, Morelos; el C. Hilario Ríos García, Regidor de Organismos Descentralizados, la C. Gabriela Teiko Demedicis Hiromoto, Regidora de Obras Publicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Bienestar Social, la C. Ma. de la Luz Hurtado Ocampo, representante del sector obrero; la C. María Elena Zacatenco Clara, representante del sector campesino, la Ciudadana María del Carmen Amador Mateos, representante del sector Popular. Por lo que, con fundamento en el articulo 12 fracción III del Decreto por el que se crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temixco, declarado el quórum legal la Presidenta declaró formalmente instalada la Onceava Sesión Ordinaria de la Junta Directiva por lo que la Directora General en funciones de Secretaria Técnica por instrucciones de la Presidenta dio lectura al orden del día, quedando integrado con los siguientes asuntos a tratar: **1)** Pase de lista de los integrantes de la Junta Directiva; **2)** Declaración del quórum legal; **3)** Lectura y aprobación del orden del día; **4)** Revisión y en su caso aprobación de la cuenta pública de este Organismo Público Descentralizado inherente al Primer Trimestre que corresponde a los meses de enero, febrero, marzo del año dos mil dieciocho, para que la misma sea enviada al H. Congreso del Estado de Morelos; **5)**; Presentación a los miembros de la Junta Directiva la autorización de la baja y destino final los bienes muebles propiedad de este Organismo Público Descentralizado, que por su estado de uso ya no es viable su reparación en virtud de que el costo beneficio sería muy alto, y su destino final sería el de dictaminar la donación y bien la venta en algún centro de reciclado como chatarra, lo anterior en base a la normatividad vigente, para lo cual se exhiben listado de bienes muebles, como las fotografías para su análisis y aprobación correspondiente. **6)** Asuntos Generales. En seguida la Directora General en funciones de Secretaria Técnica, por instrucciones de la Presidenta, sometió a

votación económica el orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos. Se procedió con el desahogo el siguiente punto del orden del día que es la aprobación de la cuenta pública del primer Trimestre que corresponde a los meses de enero, febrero y marzo del año dos mil dieciocho de este Organismo Público Descentralizado, para que la misma sea enviada al H. Congreso del Estado de Morelos; y por instrucción de la Presidenta la presentación fue hecha por la Directora General del Organismo en funciones de Secretaría Técnica, quien manifestó: "***Que en este acto se hace del conocimiento de todos y cada uno de los miembros de la Junta Directiva la cuenta pública trimestral correspondiente al primer trimestre del año dos mil dieciocho que corresponde a los meses de enero, febrero y marzo de dos mil dieciocho, por lo cual se les va hacer entrega de un juego completo para que puedan revisarlo, por lo que el Tesorero de este Organismo Público Descentralizado dio una explicación de la cuenta pública que les fue entregada a los integrantes de la Junta Directiva para que cualquier observación y/o aclaración que se requiera a dicha cuenta pública se realizara por el mismo***". Una vez concluida la presentación y no habiéndose registrado ningún integrante de la Junta Directiva para hacer uso de la palabra, la Secretaria Técnica por instrucciones de la Presidenta consultó en votación económica si es de aprobarse el presente punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos. Acto seguido se dio continuidad con el siguiente punto del orden del día, que es la presentación a los miembros de la Junta Directiva de la autorización de la Baja y Destino Final los Bienes Muebles propiedad de este Organismo Público Descentralizado, que por su estado de uso ya no es viable su reparación en virtud de que el costo beneficio sería muy elevado, para su destino final se dictaminaría si se acepta realizar la donación de los bienes y o bien la venta en algún centro de reciclado como chatarra, lo anterior en base a la normatividad vigente, para lo cual se exhiben listado de bienes muebles, como las fotografías para su análisis y aprobación correspondiente; por instrucción de la Presidenta, la presentación fue hecha por parte de la Directora General en funciones de Secretaria Técnica, quien en uso de la palaba señalo: "***Se hace la presentación a los miembros que integran la Junta Directiva de este Organismo Público Descentralizado por el Comisario Lic. Jesús Castro López, del expediente de la baja de bienes muebles que por su mal estado en el que se encuentran, que no sirven para lo que fueron adquiridos, por lo que solicita se autorice por este Cuerpo Colegiado la baja y destino final de los bienes, soportando el dictamen correspondiente, como las listas de cada área Administrativa, así como las fotografías para que se exhiban a todos los miembros de esta Junta Directiva.*** Una vez concluida la presentación y no habiéndose registrado ningún integrante de la Junta Directiva para hacer uso de la palabra la Secretaria Técnica por instrucciones de la Presidenta consultó en votación económica si es de aprobarse el presente punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos, *la BAJA Y DESTINO FINAL DE LOS BIENES MUEBLES, PASANDO A REALIZAR LA DESINCORPORACION DEL PATRIMONIO DEL DIF TEMIXCO, Y PODERLOS LLEVAR A UN CENTRO DE RECICLAJE PARA QUE OFERTEN EL MEJOR PRECIO PARA*

*VENDERLOS POR KILO*. En desahogo al siguiente asunto del orden del día se procedió a tratar los **Asuntos Generales**. Por lo que se informa que se solicitó el apoyo a la presidenta Municipal Constitucional la C. Juana Ocampo Domínguez, como al vía oficio para atender el requerimiento por lo que una vez que se realizó la trasferencia bancaria por el monto de $250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) por parte de la Tesorería del H. Ayuntamiento de Temixco, ya se atendió parcialmente el requerimiento del Sistema de Administración Tributaria (SAT); respecto del pago del Impuesto sobre la Renta (ISR); y nos dieron un plazo para cubrir el ejercicio 2016, faltante, que se está atendiendo para cubrir en tiempo y forma dicho cumplimiento. En virtud de que se agotaron los puntos del orden del día la Presidenta declaró clausurada la Onceava Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temixco, siendo las nueve horas con cincuenta minutos del día miércoles veinticinco de abril del año dos mil dieciocho.

LIC. IRMA SOTO MARTÍNEZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF TEMIXCO

C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS

LIC. HILARIO RÍOS GARCÍA
REGIDOR DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

C. GABRIELA TEIKO DEMEDICIS HIROMOTO
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL

C. MARÍA ELENA ZACATENCO CLARA
REPRESENTANTE DEL SECTOR CAMPESINO

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMIXCO

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA

29 DE ENERO DE 2018

C. MA. DE LA LUZ HURTADO OCAMPO
REPRESENTANTE DEL SECTOR OBRERO

C. MARÍA CARMEN AMADOR MATEOS
REPRESENTANTE DEL SECTOR POPULAR

LIC. GEORGINA ELOISA SALAZAR SOTELO
DIRECTORA GENERAL Y SECRETARIA TÉCNICA

Esta última hoja forma parte del acta de la Onceava Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temixco, llevada a cabo el día miercoles veinticinco de abril del año dos mil dieciocho.